ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FOLIO: 0503

Ciudad de México, a 2 de diciembre de 2020

Asunto: Acuse de Recibo

Gómez Torres Norma Hortencia

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0503
Fecha de recepción de la información: 21/11/2020
Empresa: Gómez Torres Norma Hortencia

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. ETIQUETAS
Jabón de tocador	14,400

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	HIDALGO 401 NTE, COL. CENTRO SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L. MEXICO C.P. 66400	MIGUEL HIDALGO NTE NUM 401, COL. SAN NICOLAS DE LOS GARZA CENTRO C.P. 66400, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado A, fracción II y 32 fracciones XI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones.